ACTA DE APROBACION DE POLIZA

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR-
HACE CONSTAR

Que entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- y la empresa PROYECTOS DESARROLLO Y SOLUCIONES S.A.S. se suscribió el contrato No. **EDUR-LOG-071 DE 2026** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL XLVIII FESTIVAL DE LA COMETA Y LA DULZURA COMO MEMORIA HISTÓRICA Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, por un valor de $ 192.733.135 y el plazo fijado para la ejecución del contrato será de ocho (8) días, CONTADO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor del contrato.	Plazo del contrato y cuatro (04) meses más
CALIDAD DEL SERVICIO	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y cuatro (04) meses más

Que el contratista allego a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR la póliza de garantía únicas de cumplimiento en favor de entidades estatales Nro. 510-47-99000029466 ANEXO: 0y expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

Que analizada esta circunstancia se debe revisar que los amparos estén conforme con el contrato y aprobar dichas pólizas mediante habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

Que, en mérito de lo expuesto, el GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- hace constar:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese las siguientes pólizas estatales Nro N°. 510-47-99000029466 ANEXO: 0y expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ANEXO: 0, al contrato No. **EDUR-LOG-071 DE 2026** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL XLVIII FESTIVAL DE LA COMETA Y LA DULZURA COMO MEMORIA HISTÓRICA Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA

Cumplimiento	29/09/2026	28/02/2027	$19.273.313.50
Calidad del servicio	29/09/2026	28/02/2027	$19.273.313.50

Dado en el Municipio de Támesis Antioquia, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural (EDUR)